

RESOLUCIÓN NÚMERO 2374 DE 04 OCT. 2013

"Por la cual se hace un Encargo de Funciones"

EL CONTRALOR DE BOGOTÁ, D.C.
En ejercicio de sus atribuciones legales y las conferidas por el
Acuerdo Número 519 de 2012, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución 2220 del 09 de septiembre de 2013, se le otorgó vacaciones a al doctor DAIRO GIRALDO VELASQUEZ, identificado con cédula de ciudadanía número 85.466.304, SUBDIRECTOR TÉCNICO, CÓDIGO 068, GRADO 03 de la SUBDIRECCIÓN FINANCIERA - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA por el periodo comprendido del 07 al 17 de octubre de 2013, inclusive.

Que por razones del servicio es necesario encargar de funciones a una funcionaria como SUBDIRECTOR TECNICO, CÓDIGO 068, GRADO 03, de la SUBDIRECCIÓN FINANCIERA - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.

R E S U E L V E:

ARTÍCULO PRIMERO.- Encargar de funciones al doctor ECCEHOMO BARAJAS MOLINA, identificado con cédula de ciudadanía 19.251.125, quien se desempeña en el cargo de PROFESIONAL ESPECIALIZADO, CÓDIGO 222, GRADO 07 de la planta global de la Contraloría de Bogotá, D.C., como SUBDDIRECTOR TECNICO, CÓDIGO 068, GRADO 03, de la SUBDIRECCIÓN FINANCIERA - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, por el periodo comprendido del 07 al 17 de octubre de 2013, inclusive o hasta que duren las vacaciones del titular.

ARTÍCULO SEGUNDO.- El cumplimiento de este acto administrativo no causa erogación alguna.

ARTÍCULO TERCERO.- La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D. C., a los

DIEGO ARDILA MEDINA
Contralor de Bogotá D.C.

